

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANUARIO XLIV  
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pías.—Los demás anuncios: cada centímetro (id. en 1.ª plana, 3 pías; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.  
NUMERO 19.852

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Jueves 25 de Mayo de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

## Crónica de Larache Con la columna Sanjurjo (DE NUESTRO REDACTOR)

Meserah.—Anoche hemos llegado a este campamento general después de tomar parte nuestra columna, tan brillantemente, en la ocupación de Tazarut, con pocas bajas para nosotros, pero con la pérdida irreparable del valeroso jefe de los Regulares de Ceuta, teniente coronel González Tablas.

La marcha la hizo la columna por la vertiente de Beni Ygia, siguiendo la margen derecha del Tetat de Beni Isef; y por las inmediaciones del zoco de este nombre y río Sidi Selum al valle del Bukris, continuándose la marcha hasta este campamento general.

Durante la marcha, la columna fue muy hostilizada por el enemigo, que atacó de flanco y refaguardia, primeramente desde el río, y después desde el collado Telata.

Nos han hecho pocas bajas, de las que no doy nombres hasta que transcurra el tiempo señalado; el enemigo fué muy castigado.

Los heridos fueron curados en el hospital de sangre de este campamento general, de donde serán evacuados a Alcazar y Larache.

Remos hilvanando las múltiples y confusas notas que durante estos activos días pasados hemos tomado a la ligera, de cuanto ha hecho nuestra columna, que ha luchado con un terreno abrupto y un entusiasmo sin límites.

Para llevar a cabo el cierre con Ceuta, se realizó el 10 una brillante operación, que ya conocen los lectores por referencia oficial.

El día antes salimos de Meserah y vivaquemos en el Bukris, próximo a la posición de Maaden.

Al amanecer del día 10 se continuó la marcha, cruzando por entre los adueros de Guesira, Ben Soliman, Ain Fasa, Selmag, Estifa y Anasel, en el avance anterior.

Efectos del duro castigo que en él se les infligió, se presentaron también las fracciones de Beni Ygia, Amegadi y Beni Bujadi, organizándose una harca que cooperó con nuestras tropas al avance. Este fué de una importancia grande, pues facilitó que se realizara sin resistencia casi la unión con las fuerzas de Ceuta-Tetuán.

Nuestra columna, que iba al mando directo del general Sanjurjo, la componían: Vanguardia, al mando del teniente coronel Orgaz, estaba

constituida por el Grupo de Regulares de Larache, menos un Tabor; escuadrón de Ametralladoras de Tazart, compañía de Ametralladoras de Cataluña, Infantería de Marina y América, batallón de León, un grupo de baterías de montaña, Parque Móvil y Ambulancia. Como oficial de Estado Mayor iba el capitán de este Cuerpo don José Hajar.

El grueso, integrado por los batallones de Las Navas, Mallorca y Figueras, grupo de baterías de montaña, material de fortificación, convoy de viveres, Parques Móviles de municiones, ambulancia, etc. iba al mando del coronel del regimiento de Mallorca señor González de Lara, llevando a sus órdenes al capitán de Estado Mayor don Antonio Pujos.

El flanco derecho iba cubierto por el Tabor de Regulares del comandante Blanco, y un escuadrón de estas mismas fuerzas tenía como misión impedir que pudieran hostilizar los rebeldes del Ajimás.

El flanco izquierdo lo protegía en la marcha la Policía indígena, apoyada por la compañía de Ametralladoras y una de fusiles del batallón de Las Navas.

En el collado de Anasel se hizo alto, y abajo en el valle esperaban fuerzas de Caballería de la columna de Ceuta.

El general Sanjurjo, con su Estado Mayor, eligió el emplazamiento de dos posiciones de gran valor estratégico, un bloque sobre el valle del alto Kebir (afluente del Menzora) que se denomina Sehan del Saï, y la posición de Nechor, que domina el camino que por el interior conduce de Fez a Tetuán y el paso de Haddadin.

Los trabajos de fortificación de las nuevas posiciones no fueron molestados por el enemigo.

Terminada la fortificación y asegurados los flancos por las posiciones de Selalem y Nechor, ocupadas por el general Sanjurjo respectivamente, se salió para Amaana, donde ambas columnas establecieron vivac.

Berenguer conferencia a poco con sus generales Sanjurjo, Alvarez del Manzano, Marzo, Correa y los jefes de E. M. de las columnas.

Mientras el mando prepara la operación próxima, nosotros saludamos a antiguos camaradas. La tropa, como si toda esta penosa vida de campaña fuese grano de anís, se dedica alegre a buscar acomodo al raso.

Muy cerca de nosotros estaba Tazarut, como una intersección...

## Asociación de funcionarios del Ayuntamiento

El día 22 del actual celebró sesión ordinaria la Junta directiva de esta Asociación, presidida por don Francisco Rico y con asistencia de los señores Notario, Parro, Muñoz de Mesa, Marín y secretario señor Gómez.

Se dió cuenta y fué aprobado el estado de fondos correspondientes al mes de Abril, cuyo resultado es como sigue: Existencia del mes anterior, 579,10 pesetas; ingresado en Casa de los Señores Hijos de Rodríguez Acosta, 1.250, ídem por cuotas de socios, 121,50; total, 1.950,60 pesetas.

Gastos.—Suscripción a periódicos, 11 pesetas; asignación al auxiliar de secretaría y conserje, 70; a la sociedad patronal importe alquiler del domicilio social en los meses de Enero, Febrero y Marzo, 187,50; a dicha sociedad, por energía eléctrica en Diciembre, 11,27; ídem ídem en Enero, 8,59. Total, 288,36.

Resumen.—Importan los ingresos, pesetas 1.950,60; ídem los gastos, 288,36. Existencia en fin de Abril, 1.662,24.

El señor presidente da cuenta a la Junta, del sorteo verificado en las oficinas para la distribución de las seis bucas adquiridas con motivo de la función a beneficio de la Asociación de Pequeños, que correspondieron a los asociados señores Ramirez, Guiral, Casas Grisolia, López Marín, González Gutiérrez y Capell, para que así conste en acta.

También se acordó: Haber visto esta Asociación con profunda extrañeza y sentimiento, las manifestaciones hechas en Cabildo por el señor concejal don Rafael Hitos, que lastiman el buen nombre de los funcionarios municipales, y limitarse a hacer constar su protesta pública, enérgica y solemne en atención al mucho afecto y gratitud que profesan a dicho señor y a que estiman que tales palabras en la

## La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de "El Defensor de Granada"

Nombre	Pesetas
Suma anterior	350,50
Don Fernando Gómez de la Cruz	5
Don Francisco Martín Fernández	5
Don Francisco Gadea Iniesta	5
Don Eduardo Chamorro	2,50
Don Guillermo Ritwagen Solano	2
Don Francisco Guerrero Vilchez	2
Don José Jiménez Castillo	2
Don José Pérez Fernández	1
Don José Díez de Rivera	1
Don Juan Santaella Morales	1
Don Juan Blancas Díaz	0,50
Don Juan Castro Amado	0,25
Don Enrique Corral	0,25
Don Hilario Domínguez	0,50
Don Enrique Sánchez Cazorla	0,30
Don Juan Rodríguez Martínez	0,25
Total	379,80

## Instrucción pública

El material de adultos.—Al fin se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley pidiendo, como crédito extraordinario, 1.415,668 pesetas para pagar los atrasos del material de adultos procedentes de años anteriores.—Aguino.

## Lea usted "El Liberal de Madrid"

NOTAS DE LA CAMPAÑA

## El morito del 4.º Ligero

Como saben nuestros lectores, el regimiento 4.º Ligero de Artillería, recientemente repatriado a ésta, trajo consigo un morito que fué encontrado por el teniente don Lucas del Corral, en el poblado de Segangan, cuando tan victoriosamente fué reconquistado por nuestras tropas.

El pequeño rifeño llamado Mohamed, viene a tener aproximadamente unos once años, y, a pesar de su corta edad, muestra una inteligencia clara y despejada, siendo la nota más simpática de su carácter el gran amor que profesa a los soldados.

El teniente Corral le ha enseñado a leer y a escribir, mostrando el pequeño discípulo grandes aptitudes, asimilando en poco tiempo las enseñanzas de su maestro.

El distinguido cabo de esta compañía, nuestro querido amigo el licenciado en Letras y Derecho D. Miguel M. Carlon, ha solicitado de sus jefes el hacerse cargo del joven rifeño, corriendo de su cuenta la educación de Mohamed; y, habiendo sido conseguido el permiso de sus jefes, el señor Carlon marchará con el morito a Vélez Rubio, donde tiene su residencia.

No tenemos que encañer que el acto de nuestro querido amigo merece toda clase de elogios, siendo al mismo tiempo una obra de caridad y un acto de elevado patriotismo digno de ser limitado.

El joven Mohamed no ha podido tener mejor padrino, y si imita la conducta y los actos del señor Carlon y sabe aprovechar la protección de éste, llegará a ser un hombre de provecho y de utilidad a su patria España.

## CENTRO ARTISTICO

## Concierto Segovia

Hoy jueves 25, dará Andrés Segovia en el Alhambra Palace, un nuevo concierto a petición del público que asistió a los anteriores.

## El Porvenir

Calzado última novedad. Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidad. Gran Vía núm. 10. GRANADA

## REALIDADES

Si fueras buena, tú, niña adorada, Si comprendieras el dolor que siento La historia de un soldado te contara. Que más que historia la creyeras cuento

Rodeado de amor y de cariño Vivía allá en aldeas cordobesas Un joven, y el querer de una muchacha Teniale trastornada la cabeza.

Y así vivió feliz, yo no sé cuanto, Pensando en su quimera cosas bellas, Vió de cristal palacios, se agitaba y Vióla envuelta con un manto de estrellas.

Ella también lo amaba con locura Y cuando el cielo de luto se cubría En la rejá se operaba con las flores De sus labios oír, venita mía.

Hablaban de su amor con gran contento En el silencio de la noche obscura... Y si un beso pedía enamorado Ella decía que, que era premura.

Y se vieron turbados sus amores Y la aldea perdió todo su calma, Pues la guerra cruel lleva los mozos Al Africa, do empieza la campaña.

Y partió nuestro mozo muy contento A conquistar laureles a su amada, Diciéndole: tú, nena, no me lores Que verás como no me ocurre nada.

Hoy cesaron sus cartas de repente Y su muerte tampoco confirmaron, Lloró ella su pérdida unos meses Y le salió otro amor y se casaron.

Pasó el tiempo que todo da al olvido Y cuando el pueblo más tranquilo estaba Llegó un soldado; y... era nuestro mozo Que prisionero en Africa se hallaba.

Preguntó por su nida, por su amada Y cuando supo que se había casado Al Rodaron de sus ojos, unas lágrimas Que absorbió su traje de soldado.

Por eso te pregunto: ¿si eres buena! Si también olvidarás tu mis amores; Pues yo soy el soldado de esa historia Que ya olvidé mis penas y dolores.

Alfonso GALVEZ

## EN LA DIPUTACION

## Comisión Provincial

Ayer debió celebrarse sesión la Comisión provincial.

Peró—como no todo lo que se debe se paga, —pues quiere decir que no pudo celebrarse la sesión de padres provinciales.

A las once de la mañana—(una hora después de la señalada para el comienzo de la sesión)—solo se encontraban en el salón el vicepresidente señor Villanova y los vocales señores García Trevijano, Díez de Rivera, Martín Barales e Iruéaz Alonso.

También estaban allí los señores Trescastro y Bueso Roda, pero sin voto, o sea, que no completaban número, pues no forman parte este año de la Provincial.

Cansados de esperar a los compañeros, el vicepresidente y los vocales asistentes se ausentaron del salón y no se celebró sesión por falta de número.

Al poco rato vamos ya en la Casa provincial a más diputados de la Comisión: a los señores Santaella, Ramirez y González Carrascosa, pero ya era tarde! Menudearon las conferencias secretas y parece ser sigue coblando la cuestión de la visita e inspección del Hospicio, en la que no hay unanimidad ni mucho menos.

Háblase de que siguen las ingerencias extrañas en forma de telegrama y cartas apremiantes de ruego y gracia, y afirmase lo que ya dijimos al final de anterior sesión: que todos hermanos y donde dije Digo, quise decir Diego.

Poco vivirá quien no lo vea.

## Un conato de alteración de orden público

Comunica la Guardia civil de Salobreña, que en virtud de autorización de la Alcaldía, se manifestaron los vecinos contra los fabricantes de azúcar alegando el insignificante precio señalado a la arroba de caña.

La manifestación, que comenzó con carácter pacífico, al llegar a la calle del Cueto varió de procedimiento.

Los manifestantes prorrumpieron en gritos subversivos contra los fabricantes y obligaron a cerrar a los establecimientos, allí situados, para todos unidos, marchar contra la azucarera de los señores Agrela.

Enterada la Guardia civil, de estos propósitos, se dirigió a los revoltosos y les intimó para que se disolvieran, obedeciendo los manifestantes, haciéndolo ordenadamente.

No han ocurrido otros incidentes, aunque reina gran malestar entre las clases sociales obreras, por lo que la Guardia civil vigila las Tablas.

## CENTRO ARTISTICO

## A las señoras y señoritas de Granada

El traje de la mujer en la Fiesta del "Cante Jondo"

Los artistas granadinos que bajo la dirección del insigne Ignacio Zuloaga decorarán la plaza de San Nicolás, para la fiesta del Cante jondo, ruegan a las señoras y señoritas que asistan a dicho acto, vayan ataviadas con el maravilloso traje romántico de los años treinta al cuarenta del siglo XIX, época en que estuvo en mayor apogeo el Cante jondo, y está reflejada admirablemente en las obras inmortales de Teófilo Gautier, Próspero Mérimée, Estévez Calderón (El Solitario), Larra y otros.

Esperan los artistas granadinos que las señoras y señoritas de nuestra ciudad atenderán su ruego, a fin de dar mayor esplendor a esta importantísima fiesta de arte.

Desde que se lanzó particularmente la idea, ha tenido tan excelente acogida, que nos consta son muchas las señoritas que se están haciendo los trajes o buscando en las arcas los espléndidos atavíos de las abuelas.

## Ecos de sociedad

Marchó a Madrid el ilustre prócer señor marqués de Casablanca.

Se encuentra enfermo, hace ya unos días, el secretario particular del Gobernador, ilustrado funcionario don Carlos Martínez.

También hallase gravemente enferma una preciosa niña del secretario accidental del Gobierno civil, don Ramón Hidalgo.

Deseamos el alivio inmediato de los enfermos.

Para asuntos profesionales ha marchado a Vélez Rubio, el distinguido letrado don Francisco Sánchez Chacón.

El próximo sábado llega a Granada el director general de Agricultura don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Si queréis pasar una buena temporada en Lanjarón, hospedaros en el Nuevo Sulzo. Gran confort y el más próximo al Bañadero. Director, don Manuel Mingorance.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado afortunadamente, el catedrático de la Universidad e Instituto, don José Taboada Tandidor.

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el secretario del Colegio Farmacéutico, don Antonio Ocaña López.

De paso para la corte, se encuentra en nuestra ciudad, el abogado alpujarreño, don Ernesto García Trevijano.

El día 31 del presente mes se verificará la boda de la bella señorita Valentina Gutiérrez, hija del rico propietario de Alomartes don Bonifacio, con el Alcalde de Ilora don Francisco Ibáñez.

## Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

## Casa del "Heraldo"

## Las madrinas de guerra

Hemos recibido cartas solícitas de madrina de guerra de los siguientes soldados que luchan por la Patria, en Africa:

Juan Pérez Llorea, 4.ª bandera, 10 compañía del Tercio Extranjero, en el campamento de Tiguasat, Manuel Reyes, Sección de Radiotelegrafía de campaña, Cuartel de la Alcazaba en Tetuán.

## Las Fiestas del Corpus

Concurso de carrozas

Hoy jueves, se celebrará en el Negociado de Fiestas de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce del día, el concurso de quintillas para las carrozas.

La propaganda de las fiestas

El alcalde don Germán García Gil de Gibaja ha enviado cartas a los directores de los periódicos más importantes de España, incluyendo el programa de las próximas fiestas del Corpus Christi y artículos alusivos a las mismas.

Les ruegan que den cuenta del programa en las respectivas publicaciones, y que publiquen la crónica que más les agrade, ya que la fama de los festejos granadinos y los prestigios artísticos e históricos de nuestra capital, merecen aquí honor.

Consideramos que dicho medio de propaganda es eficazísimo.

## Campo de juego

El importante diario madrileño *Informaciones* y la revista pedagógica, cortésana *El Magisterio Español*, han comentado, estos días, la iniciativa del Centro Artístico granadino de pedir la creación, en Granada, de un *Campo de juego y club para niños*, en términos del mayor encomio, y que nos enorgullecen por ser precisamente nosotros los primeros que lo hicieramos en un trabajo, cuyo lema era *Pro Granada*, debido a la cálida y entusiasta pluma de uno de nuestros más queridos colaboradores.

Pues bien, a propósito del caso singular, dice *El Magisterio Español*: "El Centro Artístico de Granada había enviado hace tiempo al Ministerio una encabecada con numerosas firmas, que encabecaba el Prelado, pidiendo la creación de un campo de juego y club para niños en aquella ciudad."

El exministro don Natalio Rivas ha tenido habilidad para que la petición se despachara favorablemente, y ha conseguido que se destinen a ese objeto 25.000 pesetas, ya consignadas en los presupuestos del Estado. De este modo va a tener Granada lo que no tienen Madrid, Barcelona ni otras importantes capitales de provincias.

No hemos de alabar aquí—sigue diciendo el colega—la institución del campo de juego como complemento de la Escuela primaria; pero hemos de lamentar que no tenga cada población un Natalio Rivas que saque a flote sus peticiones, mayormente si se refieren a una institución donde, como en ésta, se ponen en ejercicio todas las energías, todas las iniciativas, todas las revelaciones de la personalidad del niño."

Nos satisface grandemente que hasta Madrid lleguen los ecos fidedignos de la saludable cruzada que un puñado de hombres de buena voluntad vienen realizando en pro del mejoramiento cultural, que se acentúan, en estos días, con la celebración de actos que merecen la estimación de la simpática y docta sociedad que los ha organizado.

Así es nuestro imponderable Centro Artístico, y así es legítimamente reconocido por todos.—X.

## Memoria de la Asociación de Ganaderos

El visitador principal de ganaderías y cañadas de la provincia, señor Conde de Miravalle, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria de la Asociación general de Ganaderos del Reino, aprobada en las juntas celebradas en Madrid, en el anterior mes de Abril.

Es un documento muy interesante, en el que constan los trabajos y labor constante de la Asociación, en pro de intereses tan primordiales como los que representa.

Figuran también en la Memoria: unos balances general de comprobación de sumas y saldos formado en 31 de Marzo último y cuenta general; trabajos y datos sobre el nuevo Arancel; proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en Agricultura; Reglamento de paradas particulares; Concursos de ganados; Laboratorio Agrícola; Sección sanitaria; Vías pecuarias; Servicios cooperativos; Sección de Mataderos; Organización de la Asociación; y lista de nuevos asociados, siendo de esta provincia: don José María López, don Gabriel Ramirez Castro, don José Quesada y don Francisco Martínez.

Termina la interesante Memoria publicando los artículos del Reglamento, referentes a los socios numerarios.

## Para el Administrador de Correos

Llamamos hoy la atención del señor Administrador principal de Correos; acerca de una acertada petición que nos hacen nuestros suscriptores de Gábia Grande.

Es ella, concederles que el correo oficial a dicho pueblo, vaya en vez de en el coche de Alhama, como se hace en la actualidad, por Tetuán, a cargo del peatón, al igual que ocurre con los pueblos de Santafé y Chuchina, que también tienen línea de transporte.

Con esta variación, recogerían el correo en el susodicho Gábia Grande a las siete menos cuarto, y no que muchas veces, a más de un retraso de 24 horas en la correspondencia de Madrid, la demora llega también con bastante retraso, por el que lleva el repetido coche de Alhama.

Esperamos, dada la justicia de la petición de los vecinos de Gábia Grande, que el señor Administrador de Correos acceda a ella.

## MUSICA EN EL PASEO

Hoy jueves, de cinco a siete de la tarde, la Banda municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

1.ª Las majas de Talavera, pasodoble, Alenoso.

2.ª La Bohème, vals, Mosetta.

3.ª Danzas vinyaras, Brau.

4.ª Fantasia Tannhauser, R. Wagner.

5.ª Selección de Principe Carnaval, Serrano.

6.ª La caída de la tarde, pasodoble, Bouituo y Vért.

Léase la 4.ª plana

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Gil de Gibaja.

Los que asisten

Asisten los señores Leyva Narváez, Montes Garzón, Casado Torreblanca, Navarro Senderos, Valdecasas, Hernández Carrillo, Cifuentes, Gómez Jiménez (don Arturo y don José), Corral Almagro, Romera Domingo, Molina de Haro, Fernández Alves, Botella, Hitos, Palacios, Carrasco, Gómez López, Velázquez, Mora Guarnido, Gómez Contreras, Beltrán, Tello y Sánchez Díaz.

El acta

El secretario señor Horques lee la sesión anterior, que es aprobada. Se entra en el orden del día.

Las aguas de la acequia del Cadi

Se acuerda que el Ayuntamiento no se muestre parte en una causa por estufa de aguas.

El concurso de bandas

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), hace una observación, acerca de la subvención de 7.000 pesetas que la Comisión de Fiestas se propone conceder a la Comisión provincial de la Cruz Roja, para que traiga tres bandas militares.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), se opone terminantemente a que se conceda tan elevada cantidad para dicho objeto.

Propone que con esa cantidad se contrate a la banda del Regimiento de Córdoba.

Dice que no están escasas estas fiestas de números populares. Entiendo que algunas de esas pesetas se deben invertir en endulzar un poco en esos días la vida de los pobres enfermos. Pide 3.000 pesetas para dicho objeto.

El señor Hernández Carrillo cree que el señor Gómez Jiménez (don Arturo), ha debido exponer su criterio sobre las bandas, al ser aprobado el programa de fiestas.

Respecto a que la subvención sea mayor o menor, dice que la Comisión ha estudiado el asunto y no se puede conceder menos.

Sobre el amparo pedido para los pobres, cree que ya se ha hecho mucho, pero no se opone a lo que sea preciso.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), rectifica.

Ruega al Alcalde que exponga su opinión sobre el particular.

Combate el programa de fiestas, diciendo que no hay más que farsalla, sin contenido intelectual alguno.

Cree que nuestras fiestas debieran ser conmemorativas de la expulsión de los moriscos, sin olvidar que aquí cristalizó la idea del descubrimiento de un nuevo mundo.

Todo esto se debiera festejar.

El señor Molina de Haro interviene brevemente, opinando que el Ayuntamiento no tiene ya más remedio que aceptar esa subvención.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), insiste en sus proposiciones.

El señor Navarro Senderos se muestra conforme con la subvención para banderas, y que se conceda otra subvención para los pobres enfermos.

El Alcalde dice que no está ni con unos ni con otros en este particular y que lo que desea es que las fiestas no carezcan de esplendor.

Se ponen a votación las proposiciones siguientes:

Aprobación del dictamen de la Comisión de Fiestas, sobre las banderas militares. De desecharse este dictamen, dedicar esa cantidad para fines benéficos a los enfermos e impedidos.

Se aprueba el dictamen de la comisión y se desecha la otra proposición.

El tiro de pichón

El señor Cifuentes se opone a que se concedan 2.500 pesetas a la sociedad Tiro de Pichón.

El Alcalde dice que dicha sociedad cede todos los pichones que se matan a las casas de beneficencia.

Se concede dicha subvención.

El último castillo

El señor Hitos se extraña de que hoy venga modificado el dictamen de la Comisión sobre castillos.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Hitos, Montes Garzón y Tello.

La exposición Agrícola Industrial

El señor Gómez Jiménez pide que no se conceda nada sobre la exposición Agrícola Industrial, hasta que se vea la protección que le concede el Estado.

El Alcalde hace algunas aclaraciones.

El señor Gómez Jiménez rectifica y queda aprobado el dictamen de la Comisión.

La limpia de acequias

El señor Gómez Jiménez (don José) pide que la acequia del Cadi se limpie por concurso.

El alcalde dice que le inspiran miedo los concursos, por que los concursantes no cumplen con su obligación.

Pide que se designe una comisión de concejales como ya se ha hecho para otras acequias.

El señor Gómez Jiménez entiende que no son incompatibles la comisión de concejales y el concurso.

Se acuerda hacer un concurso, por el término de cinco días.

El incendio del domingo

Se lee una solicitud de los señores Montes y Casas, para que se conceda una gratificación a dos guardias, que prestaron grandes servicios en el último incendio.

El señor Molina de Haro se ocupa de la extinción del mismo.

Dice que ha leído en EL DEFENSOR DE GRANADA, que la bomba moderna no tenía gasolina, a la hora de emplearla.

El Alcalde dice que eso es una falsedad intolerable a la que no se le debe conceder crédito.

El señor Molina de Haro, dice que algo de lo que dijo el periódico habría, ya

que la bomba tardó bastante rato en llegar a su destino y eso que estaba muy próxima el lugar del incendio.

Se adhiere a lo solicitado por los señores Montes y Casas.

El señor Montes Garzón hace otras manifestaciones.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) da la razón al señor Molina de Haro y conviene con él en que hubo las deficiencias que dicho señor ha señalado.

Dice que ya se debe prescindir del material anticuado que hay en el Parque y que se compre material nuevo.

El Alcalde contesta al señor Molina de Haro y vuelve a repetir que esas afirmaciones, recogidas de un periódico, carecen en absoluto de fundamento.

Puede asegurarse que la gasolina no ha faltado nunca del Parque.

Respecto al material, dice que hay pocas provincias que cuenten con el que tenemos nosotros. Seguramente al periódico aludido lo han informado mal.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) pide que consten en acta las palabras del Alcalde, de que tenemos material más que suficiente para cualquier incendio, por si algún día ocurriera lo contrario.

Se acuerda conceder 125 pesetas a los guardias de Seguridad.

Una solicitud

Se lee una solicitud del párroco del Salvador señor Sánchez y Sánchez, en la que pide que asista la Corporación a la procesión del Viático.

También pide un socorro.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo) pide que se conceda la Banda Municipal en vez del socorro, ya que por excepción se concedió para otra procesión reciente.

El señor Hitos opina que esta es una cuestión económica, y que no se debe tratar a la ligera, jugando con los músicos de esta forma.

Opina que si se concede la Banda para esta procesión se debe conceder para todas y esto no es posible.

Se entabla un largo debate entre los señores Hitos, Carrasco, Molina de Haro, Gómez Jiménez (don José y don Arturo) y el Alcalde y se procede a votar si asiste o no la Corporación bajo masas a la procesión.

Se acuerda la no asistencia.

Las aguas

El señor Gómez Jiménez se ocupa de unas exploraciones de aguas subterráneas hechas en las proximidades de la acequia del Cadi.

Pide que se suspendan las obras que se realizan actualmente en este sentido.

A petición del Alcalde se acuerda que los síndicos estudien este asunto para proceder después.

El Centro Artístico

El señor Hitos lee una comunicación del Centro Artístico, en la que ruegan se traigan de París los famosos músicos Stronsky y Rabel, uno francés y otro ruso, para el concurso de Cante Jondo.

El señor Corral Almagro entiende, que esto ha de costar algún dinero al Ayuntamiento, por lo cual se opone.

El señor Hitos apoya la petición del Centro Artístico, diciendo que se consignen 1.500 pesetas con este fin.

El señor Mora Guarnido apoya también la petición del Centro Artístico, haciendo un elogio de los propósitos de dicha entidad.

El Alcalde manifiesta que en atención a la situación económica del Ayuntamiento, este no puede hoy conceder lo necesario para que esas eminencias musicales, vengan a Granada.

Se entabla otro largo debate entre los señores Hitos y Gómez Jiménez (don Arturo).

Esta se opone rotundamente a lo propuesto por el Centro Artístico.

Se acuerda que no haga el Ayuntamiento por su parte la invitación a dichos músicos, anunciando se honraria mucho con la venida de estos.

El señor Hitos no se muestra conforme, y presenta una proposición en la que pide de nuevo mil o mil quinientas pesetas para que vengan esos músicos a Granada.

El señor Sánchez Díaz entiende que el Ayuntamiento no debió terminar su misión con el Centro Artístico, entregándole ya las doce mil pesetas para el Cante jondo y sin volver a conceder una peseta más.

Se procede a votar la proposición del señor Hitos, siendo desechada por 21 votos contra 1.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), presenta otra proposición, en la que dice que el Ayuntamiento va con simpatía que vengan los músicos, pero que no le es posible traerlos por causa de su situación económica.

Queda aceptada por unanimidad la proposición del señor Gómez Jiménez.

Un tren botijo

El señor Hernández Carrillo da cuenta del tren botijo de Madrid, ya concedido por la Compañía de Madrid-Zaragoza y Alentejo.

Pide que el Ayuntamiento deposite la fianza que exige la Compañía con este objeto.

Intervienen el Alcalde y los señores Corral Almagro, Molina de Haro y Hernández Carrillo y se acuerda facultar al Alcalde para que deposite esa fianza.

Habiendo pasado las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión por menos de una hora.

Los tranvías

El señor Navarro Senderos se ocupa del tránsito de los tranvías por el lateral izquierdo de la carretera, donde existe peligro para los transeúntes.

El Alcalde promete ocuparse del particular.

Una gestión

El señor Molina de Haro hace relación de su gestión en Madrid, en pro del Ayuntamiento.

Se acuerda felicitarlo.

Las patatas

El señor Gómez Jiménez se ocupa de los exorbitantes precios de las patatas. Emplaza al Alcalde para que baje dicho tubérculo.

El Alcalde promete complacerlo y se levanta la sesión.

Hoy nos vemos obligados a hacer unos breves comentarios al Cabildo.

Para escribir nuestro artículo de fondo hablando de las deficiencias del material de incendios, no tuvimos que ser informados por nadie, sino que nos informamos nosotros mismos en el Parque de Bomberos.

Y no es justo que el Alcalde desmentiera nuestras afirmaciones, que son verdaderas y exactas, como lo puede comprobar el que quiera entrando en el Parque y examinando el material, que a excepción de la moto-bomba y la escala, es anticuado e inservible.

El Alcalde debe tener por costumbre informarse de los hechos antes de hacer afirmaciones caprichosas que puedan, por lo imprevistas, dejarle en mal lugar, sobre que tampoco se acomodan bien los exabruptos con la equanimidad y templanza que requieren el sillón de la Presidencia.

Gasolina había en el Parque de Bomberos, pero no estaba cargada la bomba como es reglamentario, empleándose en hacer esta operación diez minutos.

El público se apercibió del retraso, y al pasar la bomba por la plaza del Carmen, fué acogida con silbidos.

Además, los bomberos no estaban en la Plaza de Toros cuando el siniestro.

Estaban en el Parque, y prueba de ello es que acudieron y apagaron el fuego, lo más rápidamente que pudieron y con verdadero heroísmo y exposición de sus vidas siendo acreedores como los guardias a una recompensa del Ayuntamiento.

El único no acreedor a una recompensa es el Alcalde, aunque en esta etapa de la Alcaldía parece que está de bombero. Y no se molesten los del Parque por la alusión, que no va nada con ellos, como no sea defensorlos como se merecen.

LECHE PURA

de cabra, a 50 céntimos el litro y café servido a domicilio, a 25.

SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

Café Japonés, Gran Vía, 17

GRANADA

Consulado de Chile en Granada

Placeta de los Gizecos, 4

En virtud de instrucciones recibidas del Gobierno chileno, se ruega a todas las personas de nacionalidad chilena residentes en esta capital y su provincia, que sirvan a auditar a este Consulado en los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, al objeto de ser inscriptos en el registro correspondiente.

Señoras

Ha llegado a esta capital la propietaria de la Casa de Modas de Bilbao, doña Manu Moore, que recibirá las visitas en el Hotel París, habitación número 25, presentando un precioso surtido de sombreros de señora y niñas y recibiendo encargos para la confección de vestidos, corsés, fajas norma es y ortopédicas y equipos para novia

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE RINÓN Y VIAS URINARIAS

POR EL Dr. Angel Guirjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Consulta de DOS a CUATRO

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas, infecciones de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Con Pomada y Depurativo GERO-Citrane curamos las enfermedades cutáneas y escrofulosas. Farmacias y Droguerías.

HOMBRES

Falta de energía, nerviosismo, impotencia, gastados por abusos de Vanas, salitrios, alcoholicos, azúcares, estudios, etc. viejos sin afeite, recordarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso interno. Los medicamentos al interior, si son débiles, estrapan el estómago y no producen efecto, y si son fuertes, hacen mal estado. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Es una medicina que para fortalecer el grado de DEBILIDAD se suda a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España) y el BRANCO SEXUAL, y lo recibirá gratis con correo, respectivamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

Preciso a hombres y esadas. «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pida editorial, Arenal, 1, Madrid.

Sulfatos españoles S. A.

Abonos para todos los cultivos LOS MEJORES Y MAS BARATOS San Matías, 11.—Granada.

En estos almacenes se vende una partida de dos mil sacos fanegueros de yute, nuevos de fábrica, muy baratos.

Un carro mediano, enganchado con un mulo pequeño, y una máquina de hacer frangollo, nueva.

Se da razón de una tienda de comestibles que se traspasa, por ausentarse su dueño.

LAS CORTES

SENADO

La sesión de hoy

Por Telegrafo

Madrid 24

A las tres y treinta abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los señores Argüelles y Olaguer.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y actas.

Los cabos y soldados inútiles

Se aprueba definitivamente el proyecto mejorando la situación económica de los cabos y soldados que se inutilicen en actos de servicio.

El proyecto ferroviario

Continúa la discusión del proyecto ferroviario.

El señor Chapaprieta defiende la base duodécima.

Declara que la minoría de la izquierda liberal, no creará ninguna dificultad al Gobierno. Sólo quiere consignar una enmienda, sin intención de retrasar la aprobación de la Ley.

La defendió, examinando los distintos aspectos del proyecto, para demostrar la magnitud del sacrificio que se impondrá al Estado.

El señor Goicoechea le contesta que ya conoció los puntos de vista de la minoría izquierdista, pero que la comisión no puede compartirlas. Acepta la enmienda, pero modificada.

Se aprueba la base.

También se aprueba la duodécima. Se desecha una base adicional.

El señor Posada la discute brevemente.

Queda el proyecto aprobado totalmente y pendiente de la votación definitiva.

El señor Argüelles felicita a la Cámara por el interés con que ha discutido el dictamen, como asimismo que han intervenido con enmiendas aportando nuevas orientaciones.

Elogia a la comisión.

La azúcar

Se discute el proyecto modificando la ley que regula el impuesto sobre azúcar glucosa.

El señor Chapaprieta hace algunas observaciones.

Le contesta el señor Argüelles.

Las recompensas

Se discute el proyecto de recompensas.

El señor Echevarría consume el primer turno en contra de la totalidad.

Aiude al expediente de las responsabilidades, pidiéndole.

Declara que conoce parte de él, siendo tan graves las responsabilidades, que admiten la posibilidad de recordar, en descendientes culpables, algunas responsabilidades. (Rumores).

Le contesta el general Weyler, diciendo que como la intervención está dedicada al ministro de la Guerra, que éste contestará.

El general Luque consume el segundo turno.

La campaña ha demostrado nuevamente el fracaso de la ley de 1918 y del reglamento de recompensas redactado para no recompensar.

Dice que ya no hay jefes ni oficiales voluntarios para la Legión.

Recuerda el caso de González Tablas.

Dice que se le pretendió ascender y que solo llegaron al infortunado jefe censuras y amenazas de someterle a un Tribunal de honor y expulsión del Ejército si aceptaba el ascenso y la laureada. (Rumores).

Combate, sin citarlas, a las Juntas informativas.

Se suspende este debate.

El señor Toca propone que se vote definitivamente el proyecto ferroviario y también el que regulan el precio de la azúcar glucosa nacional.

Se votan por unanimidad.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el martes, en que continuará el debate sobre las recompensas militares y se levanta la sesión.

CONGRESO

La sesión de hoy

A las tres y treinta abre la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul están los señores Sánchez Guerra, Bergamín y Piniés.

La propaganda liberal

El señor Cierva explica una interpelección para conocer el criterio del Gobierno y de los jefes liberales sobre el programa de éstos.

El señor Sánchez Guerra la acepta, reservándose el momento para intervenir, puesto que el señor Cierva se propone discutir con las oposiciones.

El señor Cierva alude a la propaganda que han hecho los jefes liberales en distintas provincias, proclamando la necesidad de concretarla claramente.

Desde 1917 todos los Gobiernos fueron de concentración.

Esto coincidió con los graves problemas nacionales. Dirigiéndose a los liberales exclama: vosotros preparais un Gobierno y debéis hablar claro, al objeto de que sepamos cómo vais a gobernar.

Os obliga también a ello, el que teniendo cada uno distinta significación, habéis coincidido en un programa de Gobierno.

Recuerda el discurso del marqués de Alhucemas en el Senado, donde dijo, refiriéndose a la reforma constitucional, que nunca faltaría al compromiso contraído con las demás ramas liberales.

Hace resaltar la importancia de aquellas manifestaciones, porque don Melquiades Alvarez declaró posteriormente que seguirían su camino. (La Cámara está animadísima).

Examina los extremos del discurso del marqués de Alhucemas, respecto a las garantías constitucionales y a la libertad de conciencia.

Considera innecesaria la reforma de la Constitución.

Resalta la importancia de la declaración de Alhucemas sobre el problema de la tierra y la necesidad de reformar la actual ley de la expropiación forzosa.

También don Melquiades Alvarez, en su discurso de Cuenca, anunció reformas que significan una verdadera revolución desde el Poder. (Rumores).

Cree que don Melquiades Alvarez es el que está más apartado del historicismo político. (Rumores).

Trata del discurso del señor Alba sobre la política económica.

Este dijo que antes de faltar a sus compromisos abandonaría la política y España. (Murmulos).

El señor Cierva reconoce que pudo haber error en el periódico que publicó el discurso.

Pregunta a don Melquiades Alvarez, si cuando éste habló de la ausencia de los hombres honrados y austeros del Poder, se refería a quienes forman el Gobierno o a los que lo formaron antes. (Grandes rumores).

Ruega a los jefes liberales que esclarezcan otros puntos de sus programas, especialmente las afirmaciones del jefe reformista sobre el predominio del trabajo.

Lee párrafos de un discurso del señor Alba en Avila, diciendo que los partidos liberales tienen que ser socialistas. Considera dicha declaración transcendental.

Añade que no puede irse y caminar rápidamente con bruscas convulsiones, llevados por la pasión política, planteando problemas agudos, cuando no existe la agudización.

Le contesta el señor Alba, diciendo: —Su señoría ha oído nuestros discursos, pero no ha hecho ninguna impugnación, porque vamos a constatarle.

¿Es que vamos a representar aquí cuanto digimos en nuestras propagandas?

Nosotros agradecemos al señor Cierva que les haya dado estado parlamentario.

Afirmamos cuanto digimos y lo mantendremos aquí como lo mantendríamos ante la Corona, si ésta nos llamara para formar Gobierno.

Don Melquiades Alvarez y yo, estamos cordial, íntima y definitivamente unidos con el marqués de Alhucemas.

Lo hemos dicho ante la opinión y ahora lo repetimos aquí.

Sabemos que nuestras propagandas significan la revolución en España; pero ésta evitará otra que llame a nuestras puertas.

Lo que al señor Cierva ha llamado la atención, es el conjunto de reformas, bien modestas, pero que son ya grandes realidades en todo el mundo.

Nosotros no queremos perturbar estérilmente la conciencia española.

Estamos dispuestos a realizar el concierto de voluntades a que aludía el señor Cierva cuando hablaba de la unión sagrada.

Rectifica el señor Cierva.

Dice que los liberales huyen de dar explicaciones.

Insiste en hacer otras preguntas a los jefes liberales, produciéndose en la Cámara rumores e impaciencias.

Se suspende el debate, quedando el señor Cierva en el uso de la palabra.

Se entra en el orden del día

F.ORTI.-INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcarce"

La Inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible en 90 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO: 4,50 pesetas De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Labradores

SEMBRAR PARA VUESTROS GANADOS Remolacha y Alfalfa forrageras El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras Precios muy económicos de esta semilla Juan Loyva.-Mesones, 3 y 5 GRANADA

Blenorragia-Purgaciones

Si padece usted de ellas no lo piense, compre un frasco Antiblenorrin Alcoer, úselo en inyección uretral y en cinco días estará usted curado. Miles de enfermos acreditados su beneficio. Se vende en principales Farmacias y Droguerías. Depósito: Alhóndiga 16, 18 y 20 DIEGO SANCHEZ.-GRANADA

Vapores Correos

del Lloyd Latino Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, GORDOEA y VALDIVIA.

Valdivia saldrá de Almería el 12 de Junio de 1922 para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Mendoza saldrá de Almería el 3 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA Clase. Un entero, 425 pesetas, incluidos impuestos, un muelle 22,5: un cuartito 112,5. Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijos de RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.—Almería, y Plaza de la Constitución, 5 y 7.—MALAGA.

La Favorita

Mesones, número 49 + Precio fijo hoza, Cristal, Porcelana y Electricidad Verdadera realización 500 juegos vinagreras, alta fantasía, más baratos que en fábrica SOLO HASTA EL 27 DE MAYO

LA ROSARIO (Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Erisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería SANTANDER

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

La Unión y el Fénix Español "San Lorenzo"



Barbones Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 Inmediata a la plaza de la Trinidad Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones. Nuevo establecimiento Manuel Barrios abre un establecimiento de bebidas y café, en la placeta del Escudo del Carmen, número 1, Granada. SE VENDEN puertas, ventanas y balcones, nuevos y viejos, en la calle de Cedrán núm. 2, (Placeta del Queso).

Sin ruido ni voces

Digna de elogio es la labor social, que desde hace años vienen realizando los grandes almacenes de calzado de Nuestra Señora de las Angustias; durante estos años de carestía y a costa de grandes sacrificios, se han sostenido los precios baratos. Y hoy aprovechan la baja iniciada para ofrecer al público en general, inmenso surtido en calzado de las últimas novedades en Señora, Caballero y Niños, todo a muy bajo precio, comparado con sus similares, pues ha de tenerse en cuenta que la norma de esta Casa ha sido siempre no escatimar nada en la buena calidad del artículo.

Su dueño puede estar satisfecho, porque el público ha correspondido a estas atenciones según se demuestra, por las grandes ventas que a diario realiza.

Para que nuestros lectores puedan aprovecharse de los grandes beneficios que reporta comprar en este acreditado establecimiento, citamos las señas a continuación.

2, Zacatín 2, (entrando por la Plaza de Bibarrambla)

Armazones y Pantalías DE LA CASA

J. CAMPS Paseo de Eraza, 125.—Barcelona.

DEPOSITO EN GRANADA: PABLO VELLILA

«El Tolsón de Oro» MESONES, 2.

Los guardias de referencia resultaron con los uniformes destruidos.

También prestó eficaces trabajos en la localización del incendio, Antonio Reyes Gómez, que resultó con contusiones en la región parietal, de las que recibió curación en la Casa de Socorro.

Acreditó el personal de guardia del Parque de bomberos, consiguiendo que el incendio quedase apagado a las siete de la mañana.

MOSAICOS

Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Cementos "Lafarge"

Unicos para pavimentos y decoración Depositarlos exclusivos en la provincia TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

TUBOS

De todos los diámetros y para todas las presiones TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Cemento Landford

El de mayor resistencia que se fabrica en España TORRES Y LÓPEZ

Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA :: Teléfono número 172

Esta noche, a las nueve, inauguración del nuevo local del acreditado almacén de muebles

"Amuebladora Granadina"

Gran Vía de Colón, 38 y 40.—Granada.

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional Calle de San Matías, número 23

EL DIA PRIMERO DEL PROXIMO MES DE JUNIO EMPIEZA LA INSTRUCCION DE UN GRUPO

En esta acreditada Escuela, que lleva instruidos 795 alumnos, se enseña la instrucción teórico-práctica y de tiro, precisas para obtener el CERTIFICADO INDISPENSABLE PARA PODER SER SOLDADO DE CUOTA.

La Secretaría de este Centro se encarga de hacer gratuitamente a los alumnos cuantos documentos le sean precisos para el servicio militar, a excepción de ingresos en la Hacienda, que deben hacerlos precisamente los interesados o sus familias.

Se organizan grupos todos los meses si el número de los solicitantes lo permite.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que forman el grupo.

Informes: Calle de San Matías, 23.—GRANADA.

De interés a Granada

¿Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos.

Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración.

Esteras de juncos de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices, a precios muy económicos.

Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

Histerería Madrileña Salamanca, 14.—GRANADA.

En causa del juzgado de Motril: Contra Francisco Sánchez Alabarse, por disparo. Se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

En causa del juzgado de Montefrío: Contra a José Pérez López, por hurto. Se le absuelve libremente y las costas de oficio.

EL OCHO DORADO

El incendio de ayer

Próximamente a las cinco y media de la madrugada de ayer se reprodujo el incendio del domingo en la azotea de la casa número 20 de la calle de Salamanca propagándose a la casa número 22 de dicha calle.

Los primeros que descubrieron el siniestro, fueron los activos guardias de seguridad Ramón Quirantes y Fermín Ramírez, que se encontraban de servicio en Puerta Real y vieron salir humo de los tejados de la calle de Salamanca.

Sin pérdida de momento se dirigió a la casa incendiada dando aviso a los vecinos del peirgro que corrían.

Los guardias Quirantes y Ramírez violentaron la puerta de la azotea y al ver cómo se propagaba el fuego a las casas inmediatas dieron aviso a sus moradores para ponerlos en salvo.

Con gran heroísmo, y mientras llegaban los bomberos, los guardias Quirantes y Ramírez empezaron a localizar el incendio, dando un corte a una de las paredes incendiadas, evitando que las llamas tomaran mayor incremento y degenerara el fuego en una verdadera catástrofe.

Los guardias de referencia resultaron con los uniformes destruidos.

También prestó eficaces trabajos en la localización del incendio, Antonio Reyes Gómez, que resultó con contusiones en la región parietal, de las que recibió curación en la Casa de Socorro.

Acreditó el personal de guardia del Parque de bomberos, consiguiendo que el incendio quedase apagado a las siete de la mañana.

EN ISABEL LA CATOLICA

Debut de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza

¡Lástima y muy grande que solo cuatro actuaciones pueda ahora ofrecer a los granadinos la notabilísima compañía de los eximios primeros actores de nuestro moderno teatro!

Creímos que la temporada entera de Corpus, podríamos admirar a los dos grandes prestigios de nuestro teatro, pero el esperar entonces marchar fuera de España para esa época nos ha privado de esa magnífica temporada.

Mas, contentémonos con haber podido conseguir una cortísima actuación de la notable compañía, pues peor hubiese sido vernos privados en absoluto de admirar nuevamente el portentoso genio de la insigne María Guerrero y el notabilísimo trabajo del gran actor, su aristocrático esposo Fernando Díaz de Mendoza.

De como estaba anoche el teatro, no podrá tener idea quien no asistiera a la representación.

La brillante aristocracia granadina, apresuró a sancionar con su presencia el espectáculo, niendo su tributo de afecto y admiración al de todo el demás público en honor de los insignes actores.

Los hermosos versos de En Flandes se ha puesto el sol, fueron desgranados por la excelsa trágica de la exquisita manera que recordábamos todos cuantos ya la admiramos en pasadas actuaciones.

El hermoso drama de Marquina alcanzó la insuperable interpretación que se esperaba.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza cautivaron por completo al auditorio con su incomparable arte, y en honor de los notabilísimos y aristocráticos comediantes, levantóse incontables veces la cortina escénica.

El ilustre actor, aún no del todo recuperado de su dolencia, quizo actuar, y actuó admirabilísimamente.

Aprimios de espacio, me impiden continuar esta crónica, cual yo quisiera.

Párrafo muy elogioso también para la señorita Hermosa, que estuvo insuperable en Albatrón, y sincera mención también para los demás intérpretes de la obra, de los que me ocuparé más detenidamente en las crónicas siguientes.

La misse en scene, insuperable. Y termino con igual lamentación que comencé, respecto a la escasa duración de esta magna temporada del más bello Arte!

N. de la FUENTE

Con el éxito que era de esperar, debutó anoche en este coliseo la compañía dramática de los egregios artistas, gloria de la escena española, doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Esta noche, segunda de abono, se pondrá en escena la grandiosa obra El abanico de Lady Windesore, de Oscar Wilde, traducida del inglés por Ricardo Baeza.

En esta obra hace una verdadera creación la eminente actriz señora Guerrero.

El abono es numerosísimo y aristocrático, véidose la sala concurridísima de un selecto público, deseoso de rendir tributo a tan eximios artistas.

Al final de la función hay tranvías para los pueblos de la red.

SE ALQUILAN

en los bajos de la casa número 55, de la Gran Vía, por la parte de la calle Navarrete, unos amplios locales muy bien situados, propios para almacenes, oficinas o cosa análoga.

Para informes, en la portería de dicha casa.

Se necesitan

oficiales y oficiales en la sastrería Jiménez Rey, Reyes Católicos, 24.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Luis de Pineda Morillas Fallecido en esta Ciudad el 25 de Mayo de 1921 R. I. P. Todas las Misas que se celebren el día 26 del actual en las iglesias de Nuestra Señora de las Angustias, San Matías, Pinos Genil y Maracena, serán aplicadas por el alma del finado, a devoción de su desconsolada esposa D.ª Angustias López e hijos, quienes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Homenaje al Gobernador

Suma anterior, 475,05 pesetas.

Cuarta lista.—Don Juan Nacle Herrero 5, don Enrique Trevilla Padiel 5, don José Fernández Jiménez 5, don Manuel Gómez Fernández 5, don Juan Alvarez Castiella 2, don Eduardo Luzón Fernández 5, don Santiago Oliveras Santaló 5, don Miguel Rivas Morales 5, un compañero del señor Domenge 5, Asociación de Clases Pasivas 5, don Juan Blancas Díaz 5, don Carlos Morenilla 5, don Luis Oliveras Santaló 5, don Luis López Zayas 5, don Fermín Garrido Quintana 5, don José Jimena Jiménez 5, don Francisco Barrios 5, don Juan Leyva Alhama 5, don Rafael de los Heros 5, don Braulio Calonge 2, don Florencio Moreno Aguilar 150.

Don Pedro Lara Bujalande 1, don Luciano Cantero Luque 1,50 don Antonio Espejo Pulido 0,50, don Francisco Cabello Jiménez 2, don Juan Tiscar Terifa 1, don Eduardo Pérez Fernández 1, don Manuel Sánchez Santander 1, don Rafael Ubeda García 2, don Antonio Quintana Paulo 1,50, don Angel Valverde Sánchez 1, don José Mateos López 2,50, don Angel Rodríguez Navarro 1,50, don Andrés Navarro Flores 2, don José Izquierdo 0,50, don Diego A. Sedano 1, don Francisco Córdón 1, don Francisco Escorbano 0,50, don José Maldonado 1, don D. J. L. 2, don Salvador Vargas 1, don Emilio Lupiáñez 1, don Juan Mir Peña 5, doña Gertrudis Ruiz 0,50, doña María Noguez 2, don Juan Medina Sánchez 1,50, don Eduardo Castilla 5, don Antonio Aneas Pérez 5, don Antonio Prados Castilla 5, Total pesetas, 621,05.

COLEGIO MEDICO

El 26 del corriente, y hora de las nueve de su noche, celebrará esta Corporación junta general extraordinaria en su domicilio calle de Elvira número 5, para elegir junta de Gobierno y renovar la mitad de los cargos de las secciones deontológica, científica, económica y comisión administrativa de sellos, en armonía con lo que preceptúan los vigentes estatutos y el reglamento del Colegio.

Ecós de Hacienda

Pagos para mañana Mañana se harán efectivos libramientos a don Alfonso López Vinueza, señor Inspector provincial de Sanidad, don Ricardo Puyol, don José García Orejón, don Angel Garrido, don Francisco Espinosa y doña Natalia Morales.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: Don Juan Parrilla Navarre con la sociedad minera El Triunfo, per in deminición por accidente; abogados, señores Acosta Inglot y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro; secretario, señor Serna.

Juzgado de Linares: Don Miguel Fernández Moya con la sociedad La Torrelia, sobre reclamación por accidente; abogado, señor Escobar; procurador, señor Rodríguez; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección segunda. Juzgado de Guadix: Contra José Fernández Delgado, por homicidio. Tribunal de jurado; abogados, señores Hernández Carrillo y Moscoso; procuradores, señores González Gómez y Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Miguel Martín Remaño, por robo. Tribunal de jurado; abogado, señor Valenela; ppeurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Registradores

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Moguer, don Manuel Trujillo Martínez, que sirve en Huerfano Orera; de Manacor, don Remigio González Gutiérrez, que sirve en La Cañina; de Estepona, don Eulogio Montegado Garrido, que sirve en Yeste.

Pleitos

Del juzgado de Almería se ha recibido el pleito seguido entre el obrero Francisco Callejón Sánchez e on don Luis Romo Barragán.

Del juzgado de Vera: Entre don José López Campos, con don Alonso Soler, sobre cumplimiento de contrato.

Procuradores

Mañana a las cuatro de la tarde comenzarán en esta Audiencia los exámenes de los aspirantes a procuradores.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

Corpus en Granada

Concurso de «Cante Jondo»

Con motivo de las fiestas del Corpus, se anuncia el interesantísimo concurso de Cante jondo organizado por el Centro Artístico y subvencionado por el Ayuntamiento con doce mil pesetas...

to de guitarra: Martinetes-carceleras, tonos, livianas, saetas viejas. 3.º Podrán tomar parte en este concurso todos los cantaores de ambos sexos, con exclusión de los profesionales que sean mayores de 21 años...

Para los de segunda y tercera, en el tanto de una de las copias que constituyen las secciones respectivas. Para los guitarristas en el acompañamiento de los cantaores en el mismo ejercicio.

Los cantaores y guitarristas, que ejecuten sus canciones satisfaciendo el jurado, pasarán a las pruebas eliminatorias de premio. El segundo ejercicio, que corresponde a las pruebas eliminatorias, se dividirá en tres grupos correspondientes a las tres secciones del concurso...

Para los de segunda y tercera, en el tanto de una de las copias que constituyen las secciones respectivas. Para los guitarristas en el acompañamiento de los cantaores en el mismo ejercicio.

En el Hospital de San Juan de Dios, la que dijo llamarse Manuela Sevillano Arceña, de treinta años, de herida contusa en la cabeza, que le ocasionó con una piedra su marido...

Atropellado por un carro. En el Hospital de San Juan de Dios fué curado Francisco Lozano Gutiérrez, de cuarenta años, albañil, de distensión de los ligamentos de la pierna izquierda, producida al ser atropellado por un carro.

Guarda furioso. Han sido conducidos al Hospital de San Juan de Dios, los hermanos Miguel y Antonio García Córdoba, de diez y doce años respectivamente, que sufren contusiones graves en diferentes partes del cuerpo, producidas de una gran paliza que les propinó un guarda de campo llamado Faustino...

Una riña. En la casa número 12 de la calle Altillo de Yeseros, riñeron los amantes Agustina Remacha Morales, de cuarenta años, y José Pineda Avila, de cuarentidos años...

En la casa número 12 de la calle Altillo de Yeseros, riñeron los amantes Agustina Remacha Morales, de cuarenta años, y José Pineda Avila, de cuarentidos años...

En la casa número 12 de la calle Altillo de Yeseros, riñeron los amantes Agustina Remacha Morales, de cuarenta años, y José Pineda Avila, de cuarentidos años...

En la casa número 12 de la calle Altillo de Yeseros, riñeron los amantes Agustina Remacha Morales, de cuarenta años, y José Pineda Avila, de cuarentidos años...

En la casa número 12 de la calle Altillo de Yeseros, riñeron los amantes Agustina Remacha Morales, de cuarenta años, y José Pineda Avila, de cuarentidos años...

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

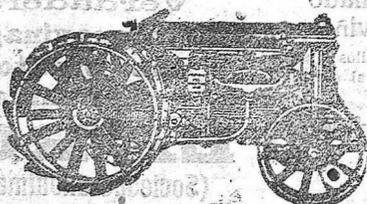
Jiménez y Díaz. 11, Zacatin, 11

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad. Gran Vía, 33 y Marqués de Falces. Medicamentos de absoluta pureza. Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros. e sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias. Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

¡¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores. No pensarlo más. Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD» CAMPILLO BAJO, 45. Antonio Molina Gallegos

GRAN OCAISION

Se venden por reforma total de una fábrica

Una prensa de 25 fanegas, sistema Marqués de Cabra, simplificada, con pistón de 25, bombín de 4 cuerpos y disco para automático. Un bombín de 2 cuerpos. Y una máquina de vapor vertical con condensador, sistema «ALEXANDER» de 16 18 caballos efectivos y 2 calderas horizontales de 2 hervideros cada una.

Para precios y condiciones, dirigirse a DON MAURICIO PAYET-MEANA. Rute (Córdoba)

Taller de Electricidad y Mecánica

Bajo la dirección de un ingeniero electricista. Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones de Aleradores, Motores, Generatrices, Transformadores y demás aparatos eléctricos. Especialidad en niquelado, dorado, plateado y trabajos galvanoplásticos. Precios muy económicos. Para informes: ANTONIO CAMARA. Calle del Atud, número 6.- GRANADA

«San Antonio»

CAL HIDRÁULICA CAL GRASA Fábrica en Sierra Eivra. Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomez

ANISOSA. Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERIRAN.

San Pedro. Tubos de Cemento de diferentes diámetros. Pedro López Guixé. San Isidro, 76. GRANADA

SEÑORAS. Agua de Colonia Violeta. Equislito perfume. 4.80 pesetas litro. Droguería Universal. Plaza de Eibarrambila, 9. Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Real de Cartuja 7, preguntando por Antonia Pérez Ruiz.

Madera. Pino-Tea. procedente de arribada forzosa de buena especie líquida a precios baratísimos. Para informes: Juan Freixas, Consiguencia, Cortina de Múdice, 75. Málaga.

FLORES DE ORO. PÉLO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura de Flores de ORO, se genera en la cabeza una capa de seda y hueso que perpetúa y rejuvenece el cabello. Depósito exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez, calle del Príncipe, núm. 14. «LA FLORIDA»

¿¿No más canas?? Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad el «Aceite Oriental» con la seguridad absoluta de que dentro o cinco días darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán estos a su primitivo color. Rubio, Castaño o Negro si estuvierais canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. FRASCO 6 PESETAS. De venta en Granada don Teodoro Sigler Díaz, Perfumista La Florida, Reyes Católicos, 47, duplicado y Excéntr. 40.- Perfumista La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.- José Beana, Reyes Católicos, 15.- Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.- El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósito en Madrid, señores María Durán Mariana Pineda, 10. SEÑORAS Agua de Colonia. Perfume concentrado 3.50 pesetas litro. Droguería Universal. Plaza de Eibarrambila, 9